

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

RESULTADO FINAL
CPM N° 008-2021-SENASA**Contratación de un (a) Especialista en Sanidad Agraria IV para la Subdirección de Control y Erradicación de Enfermedades de la Dirección de Sanidad Animal**

Se hace de conocimiento que, de la evaluación realizada por la Comisión Ad Hoc, en cada una de las etapas del Concurso Público de Méritos y de acuerdo con lo estipulado en las bases del concurso, se obtuvieron los siguientes resultados:

I. PUNTAJES Y RESULTADO FINAL:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	(1) PUNTAJE EVAL. PSICOTECNICA	(2) PUNTAJE EVAL. DE CONOCIMIENTOS	(3) PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	(4) PUNTAJE EVAL. CURRICULAR	(5) PUNTAJE TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)	(6) BONIFICACION POR DISCAPACIDAD 15.00%	(7) BONIFICACION POR Lic. FF-AA 10.00%	(8) PUNTAJE FINAL ¹ (5)+(6)+7	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITOS
1	GÁLVEZ CANO ROCÍO GIULIANA	17.50	31.50	18.75	18.20	85.95	0.00	0.00	85.95	GANADOR
2	BONIFAZ FLORES MARIO ALEXIS	16.87	21.00	20.83	18.20	76.91	0.00	0.00	76.91	ACCESITARIO

II. SIGUIENTE ETAPA:

El candidato declarado Ganador debe coordinar los detalles de su contratación con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del SENASA al correo electrónico **vinculacion@senasa.gob.pe**, desde el **01.09.2021** hasta el **03.09.2021**, a fin de suscribir el contrato correspondiente, para lo cual deberá presentar los siguientes documentos:

¹ La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes porcentuales obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Puntaje Total = % Puntaje Evaluación Psicotécnica + % Puntaje de Evaluación de Conocimientos + %Puntaje Entrevista Personal + %Puntaje Evaluación Curricular.

Puntaje Final = Puntaje Total + 10% Bonificación Lic. FF. AA + 15% Bonificación Discapacidad.

**BICENTENARIO**
PERÚ 2021

Av. La Molina N° 1915, La Molina – Lima

T: (511) 313 3300

www.senasa.gob.pewww.midagri.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Una fotografía a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSA); de no ser posible, deberá presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.

- Remitir las Declaraciones Juradas² sobre nepotismo (REG-URH-47), domiciliaria del trabajador, de deudores alimentarios morosos, de antecedentes penales, de no estar sujeto a impedimentos o sanciones establecidos por Ley y elección del sistema de pensiones, todos debidamente firmados y en formato pdf.

La Molina, 31 de agosto de 2021.

² Se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/728-2021-en-proceso/>



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Av. La Molina N° 1915, La Molina – Lima
T: (511) 313 3300
www.senasa.gob.pe
www.midagri.gob.pe